AS-

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
30

NÚMERO
255

JULIO-AGOSTO
2009

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

---

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.org.ar

ACCIDENTES GEOGRÁFICOS ARGENTINOS:
BAHÍA BUSTAMANTE
Nombre en honor de José de Bustamante y Guerra

por Emiliano Tagle

Ubicación del accidente geográfico: Se encuentra en el Golfo San Jorge en el Mar Argentino. El pueblo ubicado en su costa está al sur de la localidad de Camarones y entre las ciudades de Comodoro Rivadavia (180 Km) y Trelew (250 Km) en la Provincia de Chubut, más precisamente en las coordenadas S 45.07.980 W 66.32.241.

Don José de BUSTAMANTE y GUERRA, nacido el 1 de abril de 1759 en Ontaneda, Valle de Toranzo, Santander y bautizado allí el 17 de abril de 1759. En 1770, ingresó en la Academia de Guardiamarinas de Cádiz. En junio de 1771 fue ascendido a Alférez de Fragata. En 1774 en la fragata Santa Clara pudo desembarcar las provisiones y la artillería en Melillla que estaba sitiada por los moros. Estando destinado en Cádiz pasó a Puerto Rico y La Habana al mando de la urca Santa Inés junto a otras cinco urcas y la fragata Esmeralda. En 1777 navegó a Manila, dos años más tarde en su regreso a España fue atacado por dos corsarios ingleses, en la batalla, por el incendio de unos cartuchos en la batería, Bustamante y Guerra fue gravemente herido, según lo acreditaron las señales que conservó el resto de su vida, fue hecho prisionero y trasladado a Irlanda; posteriormente fue canjeado y regresado a España. Participó en el combate naval de Gibraltar, por octubre de 1782 su nave, El Triunfante, fue averiada al perseguir la del Almirante Howe[1]. Estuvo a cargo del navío África que integró la escuadra que se preparaba para la conquista de Jamaica, pero dada la paz acordada en Paris en 1783, la conquista fue cancelada. Teniendo ese año como destino el navío Septentrión, condujo azogues a Veracruz, a su regreso fue ascendido a Capitán de Fragata. En 1784 es Caballero de la Orden de Santiago. En 1788 estuvo de campaña en el Mediterráneo, como Segundo Comandante del Navío San Sebastián, a fin de comprobar el funcionamiento de los buques y realizar estudios referentes a la construcción naval. El 30 de junio de 1789 partió desde Cádiz, al mando de la Corbeta La Atrevida en la expedición del Capitán de Fragata Alejandro Malaspina[2], quién estuvo al mando de la Corbeta la Descubierta, llegaron a Montevideo el 20 de septiembre, aquí realizaron operaciones astronómicas a cargo de Don Dionisio Alcalá Galiano[3], quién resolvió la determinación de su latitud y longitud por medio de la altura polar; el 13 de noviembre continuaron su viaje reconociendo y fijando situaciones de costas hasta el cabo de Hornos para luego llegar a Valparaíso el 19 de marzo de 1790,

[1] Richard Howe, nacido en Londres el 8 de marzo de 1726, Primer Conde de Howe, Primer Lord del Almirantazgo, fallecido el 5 de agosto de 1799.

[2] Alejandro Malaspina, nacido en Mulazo, Italia el 5 de noviembre de 1754, Marino, en 1773 ingresó a la Orden de Malta y un año después a la Marina Real Española, falleció en Pontremoli, Italia el 9 de abril de 1809.

[3] Dionisio Alcalá Galiano, nacido en la Villa de Cabra, Córdoba, España, en octubre de 1760, fue Brigadier de la Armada Naval. Hijo de D. Antonio Alcalá Galiano y Pareja y de Da. Antonia Alcalá Galiano y Pineda.

posteriormente la navegación incluyó, entre otros lugares, Filipinas, Nueva Guinea, Nueva Zelanda, El Callao en junio de 1793, y el regreso a España el 21 de septiembre de 1794. Es ascendido y recompensado con el grado de Capitán de Navío, cuatro años más tarde es ascendido a Brigadier. En 1796 es designado Gobernador de Montevideo, tomando posesión del cargo el 11 de febrero de 1797. El 7 de agosto de 1804 finalizado su cargo como Gobernador partió, desde Montevideo, al mando de cuatro fragatas, La Mercedes, La Medea, La Fama y Santa Clara, estas dos últimas con caudales de Lima y Buenos Aires, hacia España; Don Diego de Alvear[4] debió sustituir, por ser el oficial de mayor graduación, al segundo Comandante de la Fragata La Medea, concurrió con su hijo Carlos, quedando en La Merced su mujer y sus siete hijos; el 5 de octubre de 1804 próximo al cabo Santa María fueron sorprendidos por naves inglesas al mando del Comodoro Graham Moore[5]. A pesar de la paz firmada en 1802, las escuadras forman en posición de combate, desde la nave inglesa la Indefatigable concurrió un oficial británico reclamando la rendición de las cuatro naves españolas, Bustamante y Guerra se negó, en breve comenzó lo que se denominó Batalla del Cabo de Santa María. La Mercedes fue hundida[6], hecho que produjo el fallecimiento de sus 249 tripulantes. Tomado prisionero Bustamante, las naves fueron conducidas al puerto de Gosport. Liberado y pasada la investigación de rigor fue absuelto por Real Orden del 29 de diciembre de 1805. En 1807 es nombrado Vocal de la Junta de Fortificaciones y Defensas de Indias. En 1808 pasa a Sevilla. En 1810 es Capitán General de Guatemala, es destituido en 1817, entregando el mando en marzo de 1818. En 1819 integra la Junta de Indias. En 1820 estuvo al mando de la Dirección General de la Armada. En 1823 integró la Junta de Expediciones a América; y en 1824 vuelve a la Dirección General de la Armada. Falleció en Madrid el 10 de marzo de 1825.

Don José Bustamante y Guerra contrajo matrimonio, en la Iglesia Matriz de Montevideo el 15 de enero de 1798, con Doña María del Pilar AZLOR y VILLAVICENCIO, siendo viuda del Brigadier de los Reales Ejércitos Don Carlos del Corral, nacida en la Isla de Santo Domingo el 4 de marzo de 1768, bautizada allí, en la Catedral, el 12 de marzo de 1768, testó ante Francisco Casado en Madrid el 3 de abril de 1823. Doña María fue hija de Don Manuel Lorenzo de AZLOR y URRÍES, nacido en Zaragoza, bautizado allí el 18 de diciembre de 1708, en 1729 fue Capitán del Regimiento de Dragones de Sagunto, estuvo en la conquista de Orán y en las campañas de Italia bajo el mando del duque de Montemar, en 1747 es Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de la Isla Española de Santo Domingo y Presidente de su Real Audiencia, Mariscal de Campo y Gobernador Militar y Político de las Plazas y Provincias de Gerona y Tarragona, el 4 de abril de 1780 es Virrey y Capitán General del Reino de Navarra, falleció el 22 de diciembre de 1787, en Pamplona; casado el 5 de diciembre de 1758, en Jerez de la Frontera, con Doña

[4] Diego de Alvear, nacido en Montilla, Córdoba, España el 13 de noviembre de 1749, Militar y político español. Falleció en Madrid el 15 de enero de 1830.

[5] Graham Moore, nacido en Glasgow en 1764, Vicealmirante de la Marina Británica, falleció en 1843.

[6] La empresa estadounidense Odyssey, a mediados del año 2007, mencionó el hallazgo, cerca de las costas de Portugal, de 500.000 monedas de oro y plata (aproximadamente 17 toneladas), pertenecientes a la nave Black Swan, cuando en realidad se trata de la fragata La Mercedes.

Petronila Tadea de VILLAVICENCIO y VILLAVICENCIO, bautizada en Jerez de la Frontera el 7 de enero de 1738; nieta paterna de Don Juan de AZLOR y VIRTO de VERA, nacido en Huesca, bautizado allí el 20 de junio de 1670, Conde de Guara, Señor de las Villas del Castellar, Torres de Berrellén, y la Zaida, Capitán de las Guardias del Virrey de Cataluña duque de Medina Sidonia, Coronel de Infantería Española de los Reales Ejércitos, Comandante de las Tropas en las fronteras de Aragón, Regidor Perpetuo de la ciudad de Zaragoza, Diputado de Nobles del Reino de Aragón, falleció en Zaragoza; casado allí el 4 de julio de 1701 con Doña Josefa URRIES y ARAGÓN, bautizada en Zaragoza el 22 de noviembre de 1678, Condesa de Luna, señora de las Torres de Berrellén, el Castellar y la Zaida, falleció en Zaragoza el 17 de febrero de 1735; y nieta materna de Don Cristóbal Salvador de VILLAVICENCIO y MORLA, y de Doña Josefa Paula Micaela Joaquina de VILLAVICENCIO ZACARÍAS, ambos naturales de Jerez de la Frontera.

Fue hija de Don José de BUSTAMANTE y GUERRA en su matrimonio con Doña María del Pilar AZLOR y VILLAVICENCIO, Doña María del Carmen de BUSTAMANTE y AZLOR.

Firma como Gobernador de Montevideo

Joseph de Bustamante
y Guerra

Ascendencia de:

1.- **Don José BUSTAMANTE y GUERRA**.

Padres:

2.- **Don Joaquín Antonio de BUSTAMANTE y RUEDA**, nacido en Alceda en 1700, bautizado allí el 18 de noviembre de 1700, testó en Ontaneda el 5 de enero de 1781.

Contrajo matrimonio en tres oportunidades , la primera con Doña Isabel Pacheco y Villegas , sin sucesión, la segunda con Doña Ángela Santibáñez, también sin sucesión, y la tercera en Ibio el 1 de septiembre de 1751 con:

3.- **Doña Clara GUERRA de la VEGA**, nacida en Santander el 10 de mayo de 1718.

Abuelos:

4.- **Don Antonio BUSTAMANTE de RUEDA**, nacido en Castillo Pedroso, Torrelavega, bautizado allí el 19 de marzo de 1664, casado en Alceda el 20 de enero de 1693.
5.- **Doña Manuela RUEDA BUSTAMANTE y ESTRADA**, nacida en Ontaneda, bautizada allí el 6 de octubre de 1664. Testó en Alceda el 30 de noviembre de 1749.
6.- **Don Fernando GUERRA de la VEGA**, nacido en Peña Castillo, Barrio de Santander, el 15 de junio de 1668 y bautizado el 20 de ese mes y año en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo. Fallecido en Santander el 28 de enero de 1744. Contrajo matrimonio el 22 de diciembre de 1713.
7.- **Doña Francisca GARCIA COBO**, natural de Matienzo, Valle de Ruesga.

Segundos Abuelos:

8.- **Don Pedro de BUSTAMANTE RUEDA**, nacido en Alceda, testó allí el 15 de noviembre de 1708, falleció al día siguiente. Contrajo matrimonio tres veces, primero con Doña María de Bustamante Cevallos con quién tuvo una hija fallecida infante, luego se casó con Doña Josefa de Rueda Bustamante Cevallos, con sucesión, y por tercera vez contrajo matrimonio con:
9.- **Doña María RUIZ y VILLEGAS**, nacida en Alceda.
10.- **Don Fernando de RUEDA BUSTAMANTE**, natural de Ontaneda.
11.- **Doña Magdalena ESTRADA BUSTAMANTE**, también natural de Ontaneda, testó allí el 29 de mayo de 1677.
12.- **Don Alvaro GUERRA de la VEGA**, natural de Ibio, bautizado allí el 12 de febrero de 1645, Caballero de la Orden de Santiago. Contrajo matrimonio en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo en Castillo el 20 de junio de 1666.
13.- **Doña Sebastiana CARRERA CAMARGO**, bautizada el 4 de febrero de 1647 en Peña Castillo, Barrio de Santander.
14.- **Don Pedro GARCIA COBO**, natural de Matienzo, Valle de Ruesga, empadronado como hijodalgo junto a su mujer en 1683 y en 1686, 1689 y 1694 junto a su mujer e hijos.
15.- **Doña María de ZORLADO**, natural de Matienzo, Valle de Ruesga.

Terceros Abuelos:

16.- **Don Feliciano de BUSTAMANTE y RUEDA**, hijo de Don Pedro BUSTAMANTE y RUEDA y de Doña Catalina FERNÁNDEZ.
17.- **Doña Catalina FERNÁNDEZ SOGA CALDERÓN**.
18.- **Don Domingo RUIZ de CALDERON**, natural de Alceda.
19.- **Doña Elena de VILLEGAS y BUSTAMANTE**, natural de Alceda.
20.- **Don Hernando de RUEDA**, natural de Alceda.
21.- **Doña María BUSTAMANTE**, natural de Alceda.
22.- **Don Bartolomé de RUEDA CEVALLOS**, nacido en Ontaneda en 1610, Familiar del Santo Oficio, testó en 1654 declarando por hijos a: Don Fernando, Doña Petrona, Doña Magdalena, Doña María, Doña Paula y Doña Isabel.
23.- **Doña Beatriz de AGÜERO**, natural de San Vicente de Toranzo.
24.- **Don Fernando GUERRA de la VEGA**, natural de Santander, Señor de las Casas de la Guerra.
25.- **Doña María VELARDE CALDERÓN**, natural de la Villa de Santillana.
26.- **Don José de CARRERA CAMARGO**, natural de Escobedo, casado allí.
27.- **Doña María CACHO**, natural de Escobedo.
28.- **Don Juan de COBO**, natural de Matienzo, empadronado como hijodalgo junto a su mujer e hijos en 1640 y 1656.
29.- **Doña Catalina PEREZ**, natural de Matienzo.
30.- **Don Diego de ZORLADO**, natural de Matienzo, empadronado como hijodalgo en 1669 y junto a su mujer en 1645 y 1656.
31.- **Doña Alejandra de MATIENZO**, natural de Matienzo.

FUENTES:

A) Documentales:

1) Expediente Archivo Histórico Nacional (Reino de España) Ordenes Carlos III 1701. Francisco Javier de Bustamante y Fondevila Guerra de la Vega y Cansada.
2) Expediente Archivo General de Indias, Estado, 81 N 8 año 1797.
3) Expediente Archivo Histórico Nacional (Reino de España) Ordenes Carlos III Luis Fernando Guerra de la Vega y Tavernilla Cobo y Martínez Pastoriza.
4) Expediente Archivo Histórico Nacional (Reino de España) Ordenes de Carlos III Mariano Fernández de Heredia y Azlor Marín y Villavicencio.
5) Expediente Archivo Histórico Nacional (Reino de España) Ordenes Carlos III 1791. Francisco Javier Fondevila y Guerra de la Vega Condor y Gómez.

B) Bibliográficas:

1) *Diccionario Histórico o Biografía Universal Compendiada*. 1831. Librería del Editor Narciso Oliva. Barcelona.

2) Fernández Lalame, Pedro, *Los Alvear*.

3) Fernández de Navarrete, Martín, *Biblioteca Marítima Española*. Obra Póstuma.

4) García Garrafa, Alberto y Arturo, *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos*.

5) Goldaracena, Ricardo, *El libro de los Linajes*, Tomo 4.

6) Escagedo Salmon, Mateo, *Solares Montañeses*.

7) Zenarruza, Jorge, *Los Bustamante de Quijas en España y en América*, Revista Nro 17 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

C) Aportes:

1) Soriano, Matías.

2) López, Michel.

* * *

HOMENAJE AL DR. CARLOS LUQUE COLOMBRES EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO*

por Carlos Paez de la Torre (h)

Me ha confiado su representación en este acto el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, del cual soy agradecido miembro correspondiente en Tucumán. La acepté como un gusto y un honor. Un gusto, porque resulta siempre reconfortante hablar en un ámbito donde abundan rostros amigos a quienes une la plena identidad de propósitos. Y un honor, porque no puedo considerar otra cosa, el hecho de que se me encargue evocar, en el siglo de su nacimiento, a una persona a quien mucho quise y mucho admiré.

Hablaré, pues, del doctor Carlos Luque Colombres. Advierto que he de hacerlo con el sesgo personal que cualquiera que me conozca puede percibir en mis disertaciones de estos años altos de la vida, que si alguna ventaja tienen es que nos encuentran ya desembarazados de las pompas del formulismo, y dispuestos a decir las cosas tal como las vimos y como las sentimos.

Carlos Antonio Luque Colombres nació en Córdoba el 13 de junio de 1909. Era hijo de don Carlos Luque y de doña Aída Colombres, es decir, una interesante mezcla de cordobés y tucumano, tal como es el caso de mis hijas. No necesito decir que venía de familias tradicionales de ambas provincias, vinculadas largamente a acontecimientos salientes de su historia, desde tiempos de la colonia en adelante. Y tampoco necesito decir que Luque Colombres supo honrar largamente ese legado moral, en toda circunstancia, tanto a través de su obra como de su esencial condición de hombre de bien.

Como buen cordobés, estudió en el Colegio Nacional de Monserrat, y siguió luego la carrera de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Casa de Trejo. Corría 1933 cuando recibió su título. De inmediato fue designado Procurador Fiscal de la Provincia, y un par de años más tarde inició su larga carrera de representante legal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que ejercería por más de dos décadas.

Simultáneamente, de 1934 a 1936, se desempeñó como asesor del Departamento Provincial de Trabajo.

Pertenece a la historia nacional el hecho de que, en 1943, un movimiento militar derrocó al presidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo. Asumió la conducción

* Discurso pronunciado por el doctor don Carlos Paéz de la Torre (h) en el acto de homenaje a don Carlos Luque Colombres en el centenario de su nacimiento, que organizó el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas en el Salón Anasagasti del Jockey Club de Buenos Aires, el lunes 8 de junio de 2009.

provisional del país un gobierno que, en su primera fase, estuvo a cargo sucesivo de los generales Arturo Rawson y Pedro Pablo Ramírez. Todas las provincias, como es de imaginar, quedaron intervenidas.

Para el caso de Tucumán, el general Ramírez acordó realizar allí un curioso experimento. El mismo consistió en armar la misión federal -encabezada por el doctor Alberto Baldrich- con un elenco formado por lo que podría llamarse, sin exageraciones, el Estado Mayor del nacionalismo argentino. Baste decir que ocupaban los más altos cargos de la intervención personas como Federico Ibarguren, Santiago de Estrada, Adolfo Silenzi de Stagni, Ramón Doll, para citar algunos nombres suficientemente representativos de esa particular tendencia cívica.

La misión convocó también al doctor Carlos Luque Colombres, no porque militara estrictamente en el nacionalismo, sino porque ya eran conocidas y valoradas sus condiciones de patriota católico, auténtico y sin alardes. Se le confiarían responsabilidades nada pequeñas. Fue en Tucumán subsecretario de Hacienda, luego fiscal de Estado y finalmente interventor en la Municipalidad. Desempeñó todos esos cargos con la modalidad concienzuda, laboriosa y eficaz que sabía poner en todos los actos de su vida. Y se hizo querer por todos, gracias a su irresistible simpatía personal, que muchas veces suavizó claramente ese acento enérgico y de pocos miramientos que fue característico de aquella intervención federal en Tucumán.

Como historiador tucumano, debo recordar especialmente que nuestro Archivo Histórico guarda una notable deuda con el doctor Luque Colombres. Este, en su época de subsecretario de Hacienda, gestionó y obtuvo el decreto que enriqueció sustancialmente el patrimonio documental de aquella repartición, con el traspaso de los fondos que se encontraban en el Archivo General y en el Archivo de la Legislatura.

Además, logró que se designara al frente del Archivo Histórico al doctor Manuel Lizondo Borda, quien permaneció en esas funciones desde 1943 hasta su fallecimiento en 1966, realizando la obra archivística e historiográfica que es de sobra conocida y valorada por los estudiosos.

Fue entonces que tuve, siendo muy niño (y por el hecho de ser mi padre estrecho amigo de Baldrich), la primera visión de Luque Colombres. Era visitante asiduo de nuestra casa de la calle 24 de Septiembre, frente a la plaza Independencia. Buceando en el fondo de mi memoria vuelvo a verlo sonriente y conversador, durante esos años que eran preludio de enormes cambios en la vida política y social del país (cambios que, por cierto, estaban absolutamente vedados a la percepción de mi mente infantil).

A fines de 1944, cambió la tendencia del gobierno militar. El elenco nacionalista fue relevado (aunque Baldrich sería promovido a ministro de Justicia de la Nación) y el doctor Luque Colombres regresó a Córdoba. Estaba listo para iniciar una nueva etapa de su vida, pues acababa de casarse.

En 1948, ingresaría a la docencia universitaria, al obtener por concurso de oposición la cátedra de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Fue entonces que rindió su tesis doctoral, que fue calificada "*summa cum laude*". Dos años más tarde obtendría, también por concurso y en la misma casa, la cátedra titular de Introducción a la Historia, que asumió tras renunciar a la anterior. Sería el primer decano de esa Facultad, función a la que dimitió en 1954, y que décadas más tarde volvería a desempeñar.

Al mismo tiempo, enseñaba Castellano en la Escuela Normal "Alejandro Carbó" y dictó algunos años Instrucción Cívica en el Colegio Nacional "Deán Funes".

Al fundarse en Córdoba la Universidad Católica, organizó allí el Instituto de Investigaciones Históricas. Sobre esa base se estableció posteriormente el Departamento de Historia de esa casa, en la que Luque Colombres se desempeñó "ad-honorem" como catedrático de Introducción a los Estudios Históricos.

Para terminar con la enumeración de los cargos universitarios que honró con su ciencia y su don de maestro el doctor Luque Colombres, debo agregar que, en años posteriores, luego de ser otra vez, como dije, decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, fue digno rector de la Universidad Nacional de Córdoba (que lo designaría asimismo y con toda justicia profesor emérito) y también ministro de Educación y Cultura de esa provincia.

Recibió, a lo largo de su trayectoria, una gran cantidad de distinciones, de las que mentaré sólo algunas. El gobierno de España lo distinguió con la Encomienda de Número de la Orden de Isabel La Católica y fue destinatario de otras dignidades de la Península, como la de Alcaide Honorario de la Torre-Fortaleza de Calahorra de Córdoba, España; la de Hijo Adoptivo de la Villa de Luque y la de caballero capitular del Capítulo Hispanoamericano de la Orden de Corpus Christi en Toledo.

Su provincia natal le confirió el Premio Municipal a la Actividad Intelectual, y la Nación reconoció la importancia de su trayectoria de estudioso y de profesor, con el Premio "Consagración Nacional" a las Ciencias Históricas.

El doctor Luque Colombres fue, sucesivamente, miembro correspondiente y miembro de número de la Academia Nacional de la Historia. Igualmente, numerario de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, desde 1937, institución en la cual se desempeñó como presidente en varios períodos y también como vicepresidente. Fue académico correspondiente de la Real Academia Española de la Historia, y también de la Real Academia de Córdoba (España), así como miembro titular del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid. Esto aparte de haber presidido varios años el Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba.

Asimismo, fue miembro correspondiente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de Estados Americanos; miembro de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina y miembro correspondiente de las Juntas de Estudios Históricos de Salta, de Tucumán, de Catamarca y de Santiago del Estero.

Obviamente, esta incompleta enumeración de cargos, funciones y premios, por muy honrosa que sea y por demás reveladora de los méritos de Luque Colombres, no constituye más que el aspecto exterior de su vida.

El cumplido caballero que recordamos hoy, fue uno de los grandes estudiosos del pasado argentino. Hay consenso unánime en calificarlo como una figura señera tanto de la historiografía colonial, como de las ciencias genealógicas, disciplinas ambas que enriqueció con aportes que pueden considerarse clásicos y que no han podido ser corregidos hasta el momento, lo que prueba de sobra su solidez.

Fue un infatigable investigador en todos los repositorios documentales del país, tanto estatales como eclesiásticos, y especialmente -como es de imaginar- en los existentes en Córdoba; esto aparte de sus certeras búsquedas en los archivos de España y en varios de América. De esa tarea desarrollada prácticamente hasta los últimos días de su vida (con el agudo criterio de historiador y la infatigable laboriosidad de la que siempre hizo gala), surgieron sus libros, sus monografías y sus artículos. Todo lo que produjo era de la más alta calidad, y sigue sirviendo largamente a los estudiosos.

Los libros de Luque Colombres se iniciaron en 1940 con el "Itinerario histórico alrededor de los Ferreyra de Acevedo", al que siguió "Don Juan Alonso de Vera y Zárate, adelantado del Río de la Plata", en 1944; su excelente colaboración en las "Constituciones de la Universidad Nacional de Córdoba", ese mismo año. Luego, "El doctor Victorino Rodríguez, primer catedrático de Instituta en la Universidad de Córdoba", de 1946. Es de 1948 su famoso "Gaspar de Medina, conquistador y genearca", verdadero clásico para la genealogía y la historia colonial, que hasta hoy sigue siendo consultado copiosamente por los especialistas.

En 1964 editó "Ubicación del fuerte y sitio de la fundación de Córdoba", y tuvo a su cargo las eruditas introducciones a seis de los tomos de las "Actas capitulares de Córdoba". Data de 1981 su obra monumental, "Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba. Siglos XVI y XVII", a la que me referiré más adelante con cierto detalle.

En cuanto a los folletos, todos con impresionante despliegue de erudición, citaré algunos títulos: "Abogados en Córdoba del Tucumán 1573-1810"; "El deán doctor Gregorio Funes"; "Libros de Derecho en bibliotecas particulares cordobesas 1573-1810"; "El primer plan de estudios de la Real Universidad de San Carlos de Córdoba"; "Enseñanza de la filosofía en los últimos años del dominio español"; "Sobre la primera traza de la ciudad de Córdoba"; "El traslado de Córdoba"; "Trejo y Córdoba"; "Un plano de la ciudad de Córdoba del siglo XVIII"; "Antecedentes documentales sobre la topografía del asiento urbano de Córdoba durante los siglos XVI y XVII"; "Notas para la biografía del maestre de campo Bartolomé de Castro"; "El capitán Diego Navarro de Velasco"; "Un capitán de la conquista: don Pedro de Portugal y Navarra"; "Diego de Villarroel. Notas y referencias documentales para su biografía". Por cierto que la nómina expuesta dista de ser completa.

Y no puedo dejar de citar sus artículos en revistas especializadas, tales como "El fuerte de Córdoba"; "Un caso de homonimia: los Alonsos de Vera"; "La enseñanza del Derecho en la Universidad de Córdoba"; "Orígenes de la parroquia de la Villa Real del Rosario"; "Vázquez de Espinosa y la ciudad de Córdoba"; "La encomienda de Casabindo y Cochinota"; "La casa paterna del general Paz"; "Los ejidos de Córdoba y la enfiteusis"; "Solares cordobeses: casa de Sobremonte"; "El grado universitario, el título de abogado y la práctica forense"; "El deán Funes, primer historiador de la patria"; "La orden franciscana en Córdoba"; "Un documento de don Ambrosio Funes", y un largo etcétera. En los dos gruesos tomos titulados "Para la historia de Córdoba", la tradicional casa editora Biffignandi compilaría, en 1971, una muy útil selección de sus artículos y monografías dispersos en otras publicaciones.

En sus últimos años, algunos escritos de Luque Colombres se alejaron de la historia colonial para sumergirse en los tiempos contemporáneos. Me refiero, por ejemplo, a su libro "La ciudad nueva o el primer medio siglo de Nueva Córdoba (1886-1936)", o a su sugestivo ensayo biográfico "Patrón Costas en la historia", o a su historia de la Bolsa de Comercio cordobesa. Ni qué decir que demostraba, en estas inquisiciones más próximas en el tiempo, la misma soltura con la que se internaba en los siglos XVI y XVII, escenario preferido de tantas de sus investigaciones. Una buena demostración, por si hiciera falta, de que el historiador de raza es aquel que no se siente encorsetado por períodos y puede moverse con solvencia en cualquiera que le antoje elegir.

Apunté que quería detenerme en su libro de 1981, "Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba". Se trata de una obra realmente memorable. En 1976, un equipo de profesores y alumnos de la Universidad Católica de Chile, confeccionó el libro "Santiago de Chile 1650-1700", que reconstruía la traza de la capital del Reino de Chile y la nómina de sus propietarios en la segunda mitad del siglo XVII, manzana por manzana.

Y sucede que, un trabajo mucho más amplio sobre la ciudad de Córdoba, con el mismo propósito de rescatar la historia más remota de su planta urbana, fue ejecutado por el doctor Luque Colombres sin ayuda de nadie. Es decir que algo que en Chile demandó un equipo, fue realizado en Córdoba por una sola persona. La comparación sirve para valorar lo que implicó este tomo de 437 páginas.

Allí, partiendo del plano de 1577, o sea de las 70 manzanas que constituyeron la planta inicial de Córdoba de la Nueva Andalucía, el historiador procedió a seguir el destino que esos solares tuvieron, a lo largo del tiempo. La búsqueda abarcó una serie de aspectos. Por de pronto, estudió el título de cada propietario, logrando así una correlación ininterrumpida desde 1577 hasta comienzos del siglo XVIII. Pero no se limitó al título, sino que individualizó a cada dueño, proporcionando todas las noticias biográficas posibles, así como preciosos datos genealógicos y orientadores de su status económico.

Además, cada edificio que iba apareciendo en un terreno, era descrito minuciosamente cuando la documentación lo permitía. Y también constaban, con igual minucia, los gravámenes que afectaron a cada finca en el transcurso del tiempo.

En la introducción a esta obra soberbia, a la vez que exponía con harta modestia sus alcances, Luque Colombres formulaba utilísimas precisiones sobre el lenguaje utilizado en las antiguas escrituras, precisiones indispensables para interpretar cabalmente su material. La tarea de investigación había sido asombrosa. Una gigantesca consulta, que significó revisar montañas de escrituras de compraventa, hipotecas, censos, capellanías, donaciones, permutas, cartas dotales y testamentos. E igualmente expedientes judiciales sobre sucesiones, reivindicaciones, divisiones de condominio, ejecuciones, etcétera. En el apéndice, el tomo incluía otro erudito trabajo de Luque Colombres, titulado "Los ejidos de Córdoba" que, junto con los cuidadosos planos, venía a complementar todo lo demás.

El libro se convertía así en una admirable y rigurosa indagación acerca de una ciudad argentina en sus primeros y remotos 123 años de vida. En estos tiempos en que se llama "historia" a cualquier trabajo que se refiera al pasado (y aunque se lo componga glosando fuentes de tercera mano), sigue brillando el libro de un estudioso como Luque Colombres, fruto de años de labor esforzada, silenciosa y solitaria, dedicada a hacer hablar a las fuentes originales, con una magnitud y un alcance realmente formidables.

Por lo demás, creo que la enorme y original tarea realizada por el doctor Luque Colombres como historiador y genealogista, merece un trabajo en profundidad, que haga justicia en detalle a sus descubrimientos y a sus aportes. No dudo que alguien habrá de encargarse de esa tarea, cuya necesidad me hago un deber puntualizar

Regresaré a la peripecia personal. Después de aquellas remotas visiones de la década de 1940, volví a encontrarme con Carlos Luque Colombres en 1965, con motivo del Congreso de Historia realizado en Tucumán para celebrar el cuarto centenario de la ciudad. Por entonces, ya tenía yo 25 años y me había picado con fuerza el virus de la historia. La edad era más que suficiente para poder conversar con esta personalidad, a quien acompañaba su encantadora esposa "Negrita", apodo de doña Marta María Urrestarazu Pizarro.

Inmediatamente nos convertimos en estrechos amigos, iniciando así una relación estrecha que se prolongaría hasta la muerte del doctor Luque Colombres. Durante mis largas estadías en Córdoba, que se sucedieron en los años inmediatos, lo vi con mucha frecuencia. En los veranos que yo pasaba en Villa Allende, día de por medio -y a veces todos los días- me trasladaba durante la siesta a Córdoba. Tocaba el timbre de la calle Derqui 329, donde Luque estaba solo, porque su familia se encontraba en Salta. Nos quedábamos conversando hasta cuatro horas, muchas veces, en ese señorial escritorio tapizado de libros, y arreglado de una manera que revelaba el exquisito buen gusto de su dueño.

Pude entonces admirar la vastedad de sus conocimientos históricos, la seguridad con que se movía en todo asunto referido al pasado de Córdoba o del país. En esos momentos, su conversación me evocaba la de cierto caballero inglés descrito por Winston Churchill. Decía Churchill del Conde de Rosebery: "Su vida transcurrió en un ambiente de tradición. Siempre tuvo a su alcance el pasado y éste fue el consejero del que más se fió. Parecía estar asistido por la Erudición y la Historia, y llevar a los sucesos corrientes un aire de antigua majestad. Su voz era melodiosa y grave y a menudo al escucharla se sentía uno en vivo contacto con las centurias pretéritas". Así era Lord Rosebery, y así creo que era el doctor Luque Colombres.

Y, por supuesto, pude apreciar el irresistible encanto de su trato comprensivo, bondadoso, que miraba siempre el lado bueno de las cosas. Guarda mi memoria también, no pocos consejos que me dio y que mucho me sirvieron y me sirven.

Como cosa natural, me hice igualmente amigo de sus hijas, a las cuales -así como a su madre- sigo viendo con frecuencia. La familia Luque-Urrestarazu estaba formada por un conjunto de personas llenas de encanto por su sentido del humor, su generosidad, su capacidad para comunicarse, su caudalosa distinción sin snobismo ni pretensiones.

Carlos Luque Colombres era un hombre de mediana estatura, con el físico fornido de un deportista, aunque no sé si lo habrá sido en su mocedad. Su mirada era firme y directa, suavizada por un gesto de picardía y la sonrisa siempre a flor de labios. Se vestía con impecable elegancia. Recuerdo vívidamente su sempiterna traba en el nudo de la corbata, sus puños con gemelos, y creo que reconocería en cualquier parte el perfume que siempre usó.

Dios le deparó la gracia de preservarlo de las tristezas y humillaciones de la vejez.

Ya había cruzado venturosamente los ochenta años, pero nadie los hubiese sospechado cuando lo veía caminar y conversar. Recuerdo que una vez, en Córdoba, me dirigía por calle Bolívar a la casa del gran amigo común Pedro José Frías. Poco antes de llegar, advertí que adelante, a unos cuantos pasos, caminaba Carlos Luque Colombres. Iba a alcanzarlo (finalmente, nos dirigíamos al mismo lugar, como invitados al almuerzo), pero preferí demorarme un rato para admirar la agilidad realmente juvenil con que se desplazaba.

Murió el 24 de mayo de 1994. Tengo entendido que estaba sentado con su familia, mirando televisión, y en un momento dado dijo que iba a recostarse, porque se sentía cansado. Dejó la vida minutos después, con la misma discreción que había utilizado para vivirla de una forma tan plena, tan afectuosa hacia sus semejantes, tan fecunda en obras que el tiempo no ha de desgastar, porque tenían el cimiento del estudio serio y riguroso.

Señoras y señores:

La única inmortalidad a la que podemos aspirar en esta tierra, consiste en que alguien nos recuerde con cariño. Carlos Luque Colombres la ha obtenido plenamente. Cada vez que estoy con algún amigo común, y en la conversación sale su nombre, de inmediato lo cubre un tropel de comentarios cargados de admiración y de añoranza. El hecho de que estemos reunidos aquí, con el patrocinio de una institución tan prestigiosa, es la mejor prueba de cuánto ha germinado todo lo mucho y bueno que supo sembrar. Merece honor su memoria. No lo olvidaremos.

* * *

LA ESTANCIA "LOS LANARES" DE CHIVILCOY, DE LOS ESCOCESES DIEGO Y GUILLERMO WHITE

por Segundo Edgardo Acuña

Recuerdos del desierto

En casa era habitual escuchar viejos relatos de campo. Así están en mi memoria las historias que mi madre contaba sobre el campo de Suipacha, su amor a *"Polo"*, el perro negro y lanudo del que se conservan viejas fotos, su amistad entrañable con *"la Ñata"* hija de una puestera de la estancia, las historias de su tío Juan Amado manejando un Ford a bigotes por caminos de tierra, o los cuentos de sus paseos a *"la Estación Freire"* para ver pasar el tren.

Mi madre también solía contar que su abuelo José Nemesio Gesteyra, Juez de Paz de Chivilcoy, había muerto de *"gripe"* a los 40 años, allá por el año 1918, después de haberse *"enfriado"* durante una subasta de hacienda.

Recuerdo, antojadizamente ahora, nuestros viajes a la famosa *"quinta"* de sus primos Costa en Mercedes, y la impresión de mis hermanos y mía por los orificios que tenía, en puertas y paredes, para apoyar rifles o escopetas, que según afirmaban nuestros tíos, había sido hechos para defenderse de *"malones"* o bandidos.

De igual manera, perduran algunos relatos campestres, como el de aquel gaucho de Rivas al que le habían regalado un reloj con cadena, y como no sabía leer cada vez que se la preguntaban la hora, extendía el reloj hacia su interlocutor diciendo con un vozarrón áspero: - ¡Aquí está el que no miente!

Con estas palabras quiero decir que todos estamos ligados a viejas historias, que en el caso de mi familia materna, se remontan a tiempos en que asentarse en la llanura bonaerense – el famoso *"desierto"* descripto por Hernández – era una odisea lindera con la barbarie.

Lo cierto es que una tarde de otoño, revisando papeles de familia, me llamó la atención advertir el nombre de Diego White, como testigo del casamiento, en Chivilcoy de mis tatarabuelos maternos José Melián y Andrea Lastra. Poco después, ese nombre británico volvió a aparecer mientras leía en la Sala del Archivo Histórico de la Nación el Censo de 1869, como vecino rural de mi tatarabuelo Melián, pero esta vez escrito *Diego Buite*.

Sabedor de la extensión de los campos de White, mi imaginación me hizo pensar que mi tatarabuelo podría haber sido uno de los *capataces* de su estancia, hecho este que si bien me hacía perder la tradición que lo vinculaba al célebre Coronel del mismo apellido, me llenaba de entusiasmo al imaginarme descendiente de hombre avezado en las tareas rurales.

Contento con mi raro hallazgo, tiempo más tarde, investigando esos sucesos, advertí al mirar un plano amarillento, que lindero a los terrenos de White aparecían los campos Melián, que después supe, fueron propiedad de mi antepasado. De esta manera, José Melián había dejado de ser capataz, para convertirse en uno de los compradores de los famosos "lotes" de Chivilcoy, chacarero, vecino y amigo o proveedor de ciertos servicios a esa familia. Lleno de dudas, algo parecía claro: mi curiosidad sobre la estancia de Diego White había comenzado a volar.

De esa sencilla manera, y predestinado por ese "virus" indestructible de quienes solemos investigar historias extrañas, comencé a hurgar libros y archivos relacionados con la creación de Chivilcoy, y en particular con los campos de White. Durante el curso de mi investigación comprobé, que el nombre de mi tatarabuelo José Melián, aparecía en las rendiciones de cuentas que la mujer de White hizo ante el sucesorio el 31 de mayo de 1872. De acuerdo con esas anotaciones, constaba en el haber *dinero recibido, gastos de esquila y desabrojo*, mientras que en el debe, constaban *sueldos, lana, cuero y capones* correspondientes a mi antepasado, hasta equilibrar la suma de $25.350 [1].

También supe que Chivilcoy se fundó menos de veinte años antes que ese viejo inventario se llevara a cabo, en 1854, lindero a los campos que White poseyera desde en 1839, y también que el ferrocarril llegó a ese pueblo el 11 de septiembre de 1866, cuando el grupo de pioneros veían arribar a los primeros inmigrantes a esas tierras horizontales.

De la misma manera, leí con detenimiento las leyes de la provincia de Buenos Aires relacionadas con las *tierras públicas* de Chivilcoy y las ventajas que dieron a sus ocupantes para acceder a la propiedad, y extremando mi curiosidad hasta llegue a tener acceso al expediente de compra de tierras de mi antepasado Melian, custodiado celosamente en el Museo de Chivilcoy.

Sin embargo algo quedaba sin resolver: ¿Quien era ese tal White? y ¿Por qué no estaba su gran estancia *Los Lanares* en la memoria de ese pueblo a pesar de su importancia ?. Esas son las dos preguntas que ahora puedo responder.

Diego White

Diego White fue un escocés nacido en el año 1801 y llegado a Buenos Aires junto a su esposa Margaret Oudney y su hermano Guillermo White[2] como integrante

[1] AGN Legajo 8768 "White, Diego Testamentaria. Arriola Enriqueta rendición de cuentas estancia *Los Lanares* y extracto del libro de cuentas. 1 de agosto de 1870 hasta el 31 de mayo de 1872". Doña Enriqueta Arriola segunda esposa de White, era hija, de acuerdo con la partida de defunción de su hijo Diego, de *Julián Arriola y Carmen Pacheco*. Se trataba de don José Julián de Arriola y Morcillo, natural de la ciudad de Santa Fe y doña María del Carmen Pacheco y Concha, natural de Buenos Aires, casados en Buenos Aires el 21.1.1811, hermana esta última del General Ángel Pacheco (Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreynato del Rio de la Plata*, Tomo V, Buenos Aires año 1936,pág. 172 y Carlos Jáuregui Rueda, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires 1747-1823*, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, Buenos Aires, año 1989, pág. 368/369, ficha nº 7011).

[2] Extraigo de la obra de Maxine Hanon (*Diccionario de Británicos en Buenos Aires*, año 2005, pág.845), que William White (h) nació en Cavers, Roxburgh, Escocia en 1803 y murió en Buenos Aires el 18.IV.1866. Casó c. 1830 con Janet McClymont llegada también al Río de la Plata en el *Symmetry* y que murió el 3.IV.1840. De este

del grupo de 220 colonos que bajo el patrocinio de John y William Parish Robertson partieron en el barco *Symmetry* del puerto de Leith en Edimburgo el 22 de mayo de 1825 y llegaron, el día 8 de agosto de 1825[3].

Numerosas crónicas dan cuenta de su aporte a la producción ganadera y la agricultura de nuestro país, introduciendo razas y semillas, además de haber sido pioneros de las carreras de caballos que se hacían en Recoleta, Barracas o Belgrano.

Los hermanos Diego y Guillermo White fueron dos de los ocho granjeros a quienes los Robertson les arrendaban tierras en las estancias que adquirieron: *Santa Catalina, Monte Grande* y *Laguna*. Hacia 1830 pasaron a acompañar a sus hijos Diego y Guillermo, sus padres: William White (nacido hacia 1764) y Elisabeth Turnbull (nacida hacia 1771) naturales ambos de Roxburghshire, Escocia. Llegaron al Rio de la Plata en compañía de otros dos hijos, Catherina y Robert White[4], sumándose todos ellos al emprendimiento rural[5].

Cuentan también las crónicas, que quebrados los Robertson y fracasado el proyecto de colonización de tierras, Diego y Guillermo White se trasladaron a la ciudad de Buenos Aires a probar suerte con el comercio.

En esa ciudad alquilaron almacenes para vender frutos de las estancias, y bajo el nombre de "Diego White y Compañía", fundaron una razón comercial. Entre los años 1835 y 1840 los hermanos, con el beneplácito del gobierno de Juan Manuel de Rosas, compraron una estancia en el Partido de Cañuelas y otra en la cañada de Chivilcoy, y más tarde, en el año 1842 la chacra de Medrano ubicada entre la actual Avenida Cabildo y el Río de la Plata[6].

Entre otras iniciativas innovadoras para la tradicional Buenos Aires, don Diego White fundó el famoso *"Hipódromo White"* de dieciséis cuadras de recorrido, ubicado en *los altos* del pueblo de Belgrano; y sus biógrafos indican que, progresista e

matrimonio quedaron cinco hijos, habiendo muerto dos en la infancia: a) Guillermo (5.V.1830 -20.XI.1891) casado en 1860 con Isaura Arriola; b) Elizabeth (14.V.1832) casó el 11.III.1857 con George Wilkinson Drabble; c) Jessie (3.XII.1833 – 25.V.1875) casó el 8.IX.1854 con el inglés John Alexander Brown; d) Catherine (26.XII.1835) casó con el prusiano Hubert Bechem (o Bechemt); e) Marianne (4.V.1838) casó el 3.V.1862 con Charles Thompson Drabble, hermano de George. Al fallecer su esposa, Guillermo White casó en segundas nupcias con Emilia Arriola. Con ella tuvo tres hijos, dos de ellos muertos en la infancia y George William White (24.XI.1854) que a la muerte de su padre en 1866 estaba pupilo en Inglaterra.

[3] Scotland in Argentina Symmetry Passanger List. www.scotlandinargentina.com.ar. En la lista de embarcados Diego White es mencionado como el pasajero nº 7 bajo el nombre de *James White* de 24 años de edad, *farmer* de profesión, casado con *Margaret* y sin hijos. Su hermano *William White*, de 22 años de edad *farmer* de profesión. En esa lista figura también *Janet McClymont* que sería esposa de este último.

[4] Maxine Hanon, op. cit., págs. 844/845: Robert White fue hermano menor de Diego y Guillermo. Llegó con sus padres y su hermana en 1830 y se asoció a sus hermanos mayores, instalándose por su cuenta en 1859. Murió en Buenos Aires en 1883. Maxine Hanon supone que es el mismo que casó con la oriental Mercedes Gómez y Gulart con quien tuvo, por lo menos, tres hijos bautizados en Buenos Aires: Edgard George (24.III.1857); Richard William (8.V.1861- 1876); Henry Albert (24.V.1864- 20.IX.1864).

[5] *Ibídem*, págs.844/ 846.

[6] Si bien Diego White vivía en su casa de la calle Defensa, su *"vecindad"* con el gobernador Juan Manuel de Rosas, se produjo, según se ha expresado, en septiembre de 1841 cuando la sociedad compró una chacra en San Isidro que lindaba con terrenos del *"bañado"* que pertenecía al gobernador

innovador, White logró forjar una fortuna con sus actividades comerciales y sus modernas explotaciones ganaderas[7].

El escoces Diego White estuvo asociado con su hermano Guillermo hasta el año 1859. En ese año, disolvieron la sociedad *"de fierros, aceros y otros renglones anexos"* que giraba bajo el nombre "Diego White y Compañía"; pero mantuvieron sus propiedades rurales y urbanas en condominio, hasta que el 1° de septiembre de 1865, las dividieron. Eran las estancias *La Campana* en Cañuelas y *Los Lanares* en Chivilcoy, además de la chacra *conocida como Medrano* y una *chacrita* en el pueblo de Belgrano, y una quinta frente a la iglesia del Socorro en Buenos Aires.

La división de bienes inmuebles, tuvo en cuenta la venta que habían realizado poco antes de la quinta frente al Socorro –adquirida por Jorge Drabble–, y acordó la adjudicación a Guillermo White del *establecimiento de estancia situado en el Partido de Cañuelas con sus plantaciones, corrales, hacienda y terreno en propiedad.* Con este acuerdo, Don Diego White quedó como único titular de la progresista estancia Los Lanares, y de las chacras de Belgrano[8].

Solo seis años después de haber separado su patrimonio, falleció en Buenos Aires el día 18 de marzo de 1871 de fiebre amarilla, este pionero escocés que tanto aportó a la industria, el comercio y la agricultura del país y que, quizás injustamente, solo es recordado por el loteo de sus chacras de Belgrano que dio origen a una parte importante de lo que es hoy la ciudad de Buenos Aires[9].

Don Diego White dejó una prolífica descendencia -de sus dos matrimonios- en Inglaterra y Argentina, y fue enterrado en el cementerio protestante de Buenos Aires. Pocos meses después de su deceso, más precisamente el día 14 de julio de ese mismo año, con el patrocinio letrado de don Bernardo de Irigoyen, su viuda doña Enriqueta Arriola de White, iniciaba su sucesión testamentaria[10].

Doña Enriqueta, con quien se había casado en segundas nupcias, denunciaba como bienes dejados por su esposo, una estancia en Chivilcoy, una casa panadería y molino y un terreno de *3 cuadras* en el mismo pueblo, además de dos leguas de campo

[7] Córdoba, Alberto, *El barrio de Belgrano*, Editorial Planeta, Buenos Aires, año 1998; Cutolo Vicente *Diccionario biográfico Argentino.*

[8] "Buenos Aires nos cuenta 20". *El vecino de Rosas*, trabajo gentilmente facilitado por el genealogista Juan Cruz Jaime Crespo cuando le comentáramos que trabajábamos en la familia White.
AGN, Legajo 8767 El 1° de septiembre de 1865 los hermanos White decidieron dividir el condominio de bienes inmuebles que habían establecido después de disolver la sociedad algunos "Diego White y compañía" años antes. De esos bienes vendieron sólo la quinta que tenían frente a la iglesia del Socorro, en el cuartel 15, y adjudicaron la Estancia de Cañuelas a Guillermo, y el resto de los bienes a Diego White. La estancia de Cañuelas era el más valioso de los inmuebles, tasado en ese año en $4.500.000, es decir $500.000 más que la estancia de Chivilcoy.

[9] AGN. 1871 Legajo 8764. La casa de la calle Esmeralda fue comprada por Juan Cruz Varela. Carlos Rodríguez Larreta, el Coronel Mariano Espina, Felipe Sola o Rafael Herrera Vegas fueron algunos de los adquirentes de las fracciones que se subastaron en el entonces pueblo de Belgrano.
El diario "Clarín" del 10-I-08, en un artículo que da cuenta de un reclamo de la ciudad por las tierras que conforman la ESMA, el periódico recuerda que las mismas *formaron parte de las 80 hectáreas que la Municipalidad adquirió en 1904 a la sucesión de Diego White* y más tarde el presidente de la Nación adjudicó a la Armada.

[10] AGN. 1871 Legajo 8764. Don Diego White se había casado en primeras nupcias en el condado de Edimburgo con Margarita Oudney, y había tenido 7 hijas mujeres.

en Las Flores, las chacras y una casa en el partido de Belgrano, una casa en la calle Defensa, otra en la calle Esmeralda 324, y una isla en Carapachay.

Estancia *Los Lanares* de Chivilcoy

La historia de la estancia *Los Lanares* de Chivilcoy, que llegaba hasta la *"frontera"* del río Salado, no difiere demasiado de las historias de otras muchas propiedades de la pampa bonaerense. Fundada en los confines de la frontera contra los indios, su primer titular fue el agrimensor Raimundo Prat, -hombre muy activo en las mensuras relacionadas con la Ley de Enfiteusis- a quién le fueron concedidos esos campos en noviembre de 1825.

Años más tarde, por haber éste *remitido su derecho*, el gobernador Juan Manuel de Rosas, vendió esas leguas de campo situados en la sección de Areco en *el paraje conocido como Cañada de Chivilcoy en el Partido de la Guardia de Luján*, a un tal Juan Carlos Baratta por la suma de $28.050[11].

Apenas tres días después de ese acto, el 30 de abril de 1839, Baratta seguramente haciendo un rápido negocio del cual no seria ajeno el gobierno, transmitió la propiedad de los campos a *Diego White y compañía*, firma que se hizo cargo de la explotación.

Finalmente, después de casi treinta años de realizar mejoras en esas tierras que delimitaban con el río Salado, Guillermo White cedió sus derechos, en septiembre de 1865, a favor de su hermano que se tornó de esta manera en su único propietario[12].

La estancia, administrada por la familia White desde 1839, estaba situada en el actual Partido de Chivilcoy, y era conocida como *Los Lanares*, o simplemente *Lanares*. La fracción de campo tenía al momento de su adquisición, una superficie de *cinco leguas y tres cuartos de otra legua*, y lindaba según la mensura realizada por el agrimensor Pareja en septiembre de 1827, al *Sudoeste con el Salado, por el nordeste*

---

[11] Barcos María Fernanda, en *Los ejidos de los pueblos de campaña: ocupación y acceso a la propiedad legal en Monte, 1829-1865*, publicado en Mundo Agrario v. 7. año 2007: *El río Salado .. representó durante muchos años una frontera no solo natural sino económica y militar de la provincia de Buenos Aires pues la guerra contra el indio,* las *condiciones ecológicas y de transporte, impusieron límites reales al doblamiento de regiones más alejadas.*
"Instituto Histórico de la Ciudad", Mensuras. *Ecos de la historia*, en saltonline.com.ar. Raimundo Prat y Juan Carlos Baratta aparecen vinculados a tierras asignadas por la Ley de Enfiteusis en la localidad de Salto. El agrimensor Raimundo Prat y Puig realizó, en 1830, el trazado urbano de Mercedes, y firmó distintas mensuras en la ciudad de Buenos Aires.

[12] AGN 1881 Legajo 8767. Incidente sobre mensura. En el mismo está agregada el acta de transferencia de tierras firmada por el General Rosas, es decir los antecedentes dominiales como también una pormenorizada mensura de la estancia de Diego White.

con el Estado, por el sudeste los campos de Don Santiago Villamayor, por el noreste con los terrenos de Antonio Catesina (hoy lotes de Chivilcoy) [13].

Cuando los White llevaban cerca de 20 años haciendo producir sus campos, se llevó a cabo en Buenos Aires la exposición ganadero industrial en Palermo. Evocando ese acontecimiento ocurrido en abril de 1858, se señaló con acierto, que los hermanos White fueron principales expositores, habiendo obtenido premios por sus yeguas, ovejas y carneros, también por sus cerdos e raza inglesa, y por la calidad de su trigo. Precisamente por este último premio, el periódico *Los Debates* del 17 de abril señaló que *Los granos de trigo de Chivilcoy (variedad Barleta) son pepitas de oro. Sabido es que el trigo es la primera riqueza de un pueblo...el pueblo que siembra trigo es necesariamente un pueblo rico, moral y civilizado*[14].

El asentamiento de *la población principal* del establecimiento *Los Lanares*, estaba en un *"lote"* próximo al pueblo, que ya por el año 1869, lindaba con los campos de José Melián, Mora, Bunge y Elorriaga, y tenía una superficie de 619 cuadras cuadradas, a diferencia de los cerca de 30 lotes de 200 cuadras cada uno en los que se encontraba dividido. En ese terreno arbolado, los White habían construido la casa principal de la estancia que, entre otras comodidades, tenía *tres piezas de habitaciones*, una caballería grande de material con *techo de fierro, madera y tablas*; una caballería más chica, junto a una pieza para peones de *paredes de ladrillo y techos de fierro*; un granero, depósito, cuarto de carpintería, y pieza para peones de *paredes de ladrillo techos de azotea y fierro*, además de un *jagüel* y una *maquina motor para la bomba*[15].

Cuando años más tarde los bienes fueron inventariados, el documento judicial describió los muebles existentes en esa casa de apenas tres piezas, entre muchos otros

[13] AGN Legajo 8767 Extracto de título, sobre la base de mensura la realizada en septiembre de 1827 por el agrimensor Pareja. *"Abril 27 de/839. El gobernador de la Provincia vende a Juan Carlos Baratta un terreno de propiedad pública compuesto de cinco leguas y 61 centésimo de otra, cuyo terreno fuera solicitado por Raimundo Prat en 1825, concedido en noviembre de ese mismo año y medido en septiembre de 1827 por el agrimensor Pareja. Siendo por el sudoeste con el Salado, por el noroeste con el Estado, por el sudeste con Villamayor, por el noreste con Catesina (hoy lotes de Chivilcoy). En 5 de febrero de 1839 Baratta se presentó en compra del mismo terreno, lo que se le concedió por haber Prat desistido del derecho que pudiera tener. El 30 de abril de 1839 Juan Carlos Baratta vende el terreno a Don Diego White y compañía. En septiembre de 1860 documento de separación de bienes y sociedad entre Don Diego y Don Guillermo White otorgándole al primero entre otros bienes el terreno cuyos títulos"*

En el año 1874 fue ordenada la mensura de los campos la que estuvo a cargo de *"José Ilario Lagos"* quien desarrolló su cometido en los siguientes términos: *"En el partido de Chivilcoy en agosto cuatro de 1874, comisionado ...para medir el terreno de la testamentaria de los White después de haber pasado la cuenta de linderos adjunta...me sitúe en el mojón A de ñandubay puesto por el agrimensor Souza como esquinero del egido del pueblo y chacras de Chivilcoy y costanero de White. De ese mojón tomé el rumbo norte 41 grados y veinte minutos este y medí deslindando con el egido y con las chacras de Mora, Melian y Barrientos, cinco mil veintisiete metros hasta el mojón B también de ñandubay y esquinero norte de los White y puesto también por Souza como costanero del egido. En esa línea crucé la cañada de Chivilcoy a los ciento treinta y cuatro metros y encontré mojones de palo a las siguientes distancias mil trescientos tres metros, mil novecientos cuarenta y un metros y dos mil seiscientos un metros y coloqué mojones de fierro a mil trescientos metros uno de otros..."*

[14] "Buenos Aires nos cuenta 20", *El vecino de Rosas.*

[15] AGN. 1871 Legajo 8764. Así lo señala en abril de 1884 su administrador Juan Koch: *El campo está dividido en lotes de doscientas cuadras cuadradas cada uno, con excepción del que sirve de asiento de la población principal que tiene seiscientos diez y nueve cuadras. Este fraccionamiento lo considero muy útil para la venta...* (fs 344). Un año después del fallecimiento de Diego White, se llevó a cabo el inventario de la estancia, fechado el 6 de julio de 1872.

enumeró a una gran mesa de comedor, dos mesas *de libros*, una caja de *fierro*, un sillón viejo, un lavatorio con seis piezas, una cocina económica, cacerolas, ollas y sartenes.

El documento nos recuerda también, la existencia de dos carros de bueyes, corrales de ovejas con 160 postes, 1149 cabezas de ganado vacuno, 272 yeguas de cría y 150 potrillos, 3 yeguas de silla, 4 madrinas, 2 caballos de tiro, 2 mulas, 1538 ovejas sin carnero, además de 322 carneros.

Estos bienes son tan sólo el comienzo del largo inventario, al que se agregan, por la gran extensión de la estancia, más de quince puestos correspondientes con seguridad, en muchos casos, a cada uno de los lotes en los que estaba dividido el establecimiento *Los Lanares*, como el Puesto de Coria, el de Dorrego, Juan Sosa, Puesto Contreras, Waldo Juárez, Ezequiel Gallardo, Puesto de José Evans, Petrona González, Raquel Saavedra, Fausto Aguilar, Tiburcio Villarroel, Eulogio González, Romualdo Coronel, José Luna, y otro llamado Puesto Jacinto Decima.

Los puestos eran, a juzgar por sus descripciones, diferentes entre sí. Los había *con pieza de azotea y ventana* como el Puesto José Luna, o con un *rancho de barro y techo de paja con puertas en mal estado* como el de Jacinto Décima. Sin embargo, más allá de esas diferencias, la mayoría de ellos estaban poblados por gran cantidad de ovejas, entre 1700 a 2300 según el puesto, además de algunos vacunos, caballos, árboles, y otros elementos de trabajo. Así por ejemplo, el puesto Gallardo tenía además de 2500 ovejas, *80 álamos grandes, 8 sauces y dos higueras*, mientras que el Puesto Petrona Gonzáles constaba de *dos piezas azoteas con cinco puertas, 2011 ovejas, un paraíso muy grande, dos sauces, una cocinita con puerta y un corral*[16].

El inventario describe, como integrante de la estancia, distante del lote principal y lindando con el río Salado, a la *Chacra Azotea* también conocida como *Chacra White*, con casa, corrales, miles de álamos, sauces y paraísos; a la *Estancia Vieja*, próxima a la Chacra y evidentemente con menos comodidades y signos de relativo abandono; y a los Puestos Alastra, José Dencausse y del Boyero. En el caso del Puesto Alastra, el mismo tenía un granero de 17 varas, un rancho habitación con techo de paja, además de sus corrales[17].

---

[16] AGN. 1871 Legajo 8764. El inventario de la estancia *Los Lanares* fue realizado, en Chivilcoy el día 6 de julio de 1872 por orden judicial, por Don Francisco Calderón y los peritos Anastasio Chávez, Pedro Degeorg y Valentín F. Coria, uno de los fundadores de Chivilcoy, con asistencia del representante de la testamentaria y el encargado del establecimiento don Alberto Arriola.

[17] AGN. 1871 Legajo 8764. Así por ejemplo en la *Chacra la Azotea* el inventario enumera *100 paraísos grandes, 492 paraísos, 852 paraísos, 1439 paraísos, 2287 álamos, 1600 álamos, 400 álamos, un cañaveral", todos con sus correspondientes valuaciones, además de 15 bueyes, 16 caballos, y yegua de silla, 17 mulas, 1421 ovejas, 177 vacas de cría*" En los diferentes puestos se describen, además de corrales, postes, alambre, instrumentos de carpintería, un gran número de ovejas. Así en el Puesto de Coria se enumeran 1828 ovejas, en el Puesto Dorrego 2.058, en el de Juan Sosa 1649, en el Contreras 1757, en el Puesto Walter Juárez 2.850, en el Gallardo 2.500 ovejas, en el de Petrona González 2.011, en el de Saavedra 1964, en el Puesto Fausto Aguilar, 1964, en el Villarroel 1.606, en el Puesto Eulogio González 2543, Coronel 2.049, José Luna 2.280, Jacinto Decima 1.705.
AGN Legajo 8768. en el incidente de rendición e cuentas se mencionan pagos efectuados a Valentín Gallardo, Mariano Alanís, Diego White hijo, Macario Rodríguez, Pedro Espondaburu, Tomas López, Conrado Reckel, Isidoro Roldán, Juan Sosa, Jorge John, Manuel Gallardo, Clementina A de Wappars, Ubaldo Juárez, José Melián, Miguel Marruga, Agustín Gutter, José Coria, Romualdo Coronel, Pedro Vasco, entre otros.

La estancia *Los Lanares*, fue un establecimiento moderno para su época, dedicado especialmente a la cría de ovejas, con grandes arboledas y plantaciones de trigo que procesaban en el molino que tenían en el pueblo. La estancia, de gran extensión, tenía una larga población, con núcleos familiares en cada uno de sus *puestos*, y docenas de peones criollos y extranjeros.

Para dimensionar el esfuerzo de estos pionero escoceses, que ganaron la frontera a los indios, se expusieron a los malones, y fueron levantando rancho tras rancho, corrales, mejorando granos y animales, y hasta máquinas a vapor, debemos recordar que hasta la llegada del ferrocarril en el año 1866, los frutos de la tierra eran trasladados en carretas para su comercialización en Buenos Aires.

En el año 1870, es decir durante la vida del fundador de la estancia, residía en Los Lanares Diego White (h), el menor de los hijos que con apenas 20 años, se encargaba de administrar las diversas y complejas tareas de la estancia. Fue este Diego White, quien actuó como testigo del matrimonio de su vecino José Melián, y quien moriría a los 29 años de edad, soltero en Buenos Aires.

La venta y división de *Los Lanares*

Cinco años después de la muerte de Diego White, el día 7 de enero de 1875, a más de tres años del inicio del sucesorio, los dos grupos de herederos, conformados a partir de los distintos matrimonios del difunto, acordaron que *la estancia en Chivilcoy y toda la chacra de Belgrano queda para la primera familia*, es decir para los descendientes del primer matrimonio celebrado por Diego White en el condado de Edimburgo con Margarita Audney.

Caber recordar, en estas instancias, que tres de las hijas mujeres de ese primer matrimonio, Margarita, Janina y Juanita residían en Inglaterra, mientras la fallecida Isabel, tenía a su vez una hija que vivía en Nueva York. Es por esa razón que la administración de *Los Lanares*, pasó a manos de Guillermo Thompson, marido de María White, y algunos años después debido a las incidencias planteadas en el sucesorio, a su concuñado el alemán Juan Koch, esposo de Elena White. Los días 4 y 5 de octubre de ese año, gran parte de la estancia fue vendida en remate público por Adolfo Bullrich *para cancelar deudas y entregar su parte a algunos herederos.*

De acuerdo a lo informado en un incidente del sucesorio, los compradores de *16 lotes de doscientas cuadras cuadradas* fueron Bautista Virabent, Gerónimo Lennon, Domingo Oteiza, Juan Mooney, Martín Zabaleta, Alberto Arriola, y Gregorio Yrigoyen. De los planos presentados para una segunda subasta surge, también como adquirente Bernardo Calderón[18].

[18] AGN Legajo 8768. Bernardo Calderón fue un militar nacido en Buenos Aires que participó en la guerra con Paraguay. En el año 1883 fue Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires. Falleció en Chivilcoy en 1895 (Cutolo Vicente, *Diccionario Biográfico Argentino*, volumen II).

Sólo diez años después fue posible realizar la mitad restante. El desacuerdo entre los herederos, que llevaban un largo tiempo beneficiándose con los frutos del campo, se debió en parte, siguiendo las afirmaciones de Juan Koch, a *la insistencia que puso Don Guillermo Thompson en realizar la venta extrajudicial o en remate público pretendiendo la división en especie* (fs. 344).

Sabemos, más allá de las ganancias por la venta de lana y otros frutos, que pasados casi diez años de la adjudicación, los lotes que integraban *Los Lanares* estaban arrendados. Así se desprende de las distintas rendiciones de cuentas, realizadas por su administrador obrantes en las actuaciones judiciales, en la que se mencionan los apellidos de algunos de los arrendatarios: Díaz, Ribelino, Barry, Torres, Peralta, entre otros.

Por otra parte en el año 1884, cuando fue publicado el edicto de subasta de la mitad restante de la estancia, el mismo aclaraba que, *el todo el campo está arrendado sin contrato, produce un buen arrendamiento y con contrato produciría el doble.*

A pesar de la ganancia por los arrendamientos, en ese mismo año 1884, los herederos impulsaron la decisión judicial de venta de la mitad restante de la estancia. En efecto, como consecuencia de la petición, el Juzgado donde tramitaba el sucesorio ordenó subastar, el día 14 de junio, *dos leguas y seiscientas diez y nueve cuadras* de la estancia *Los Lanares*.

Los edictos dieron cuenta del *notabilisimo e importantísimo remate* de *Los Lanares* que sería llevado a cabo en Chivilcoy, por el martillero Ramón Gómez. El aviso judicial señalaba asimismo, después de indicar que se trataban de *campos flor sin igual* que *todo el mundo conoce este acreditado establecimiento.* Imaginamos que *todo el mundo* era para el martillero, los habitantes del pueblo de Chivilcoy, concepto en el que, en todo caso, podríamos agregar algún avezado estanciero de regiones más lejanas.

No obstante la orden del juzgado, los herederos se presentaron en el expediente exponiendo que habían arribado al acuerdo de vender, en forma extrajudicial, los lotes *señalados de 1 a 16 con una extensión de tres mil seiscientas diez y nueve cuadras cuadradas.*

El comprador era, según lo indicaran, don Diego Casey de quien sabemos que era hijo de irlandeses, nacido en Lobos, y que más tarde fundaría los pueblos de Venado Tuerto, Coronel Suárez y Pigüé, además de haber sido socio fundador del Jockey Club y director del Banco de la Provincia de Buenos Aires. De esta manera, Diego Casey pasó a ser el propietario de gran parte de *Los Lanares*, entre la que se encontraba el lote que contenía *la población principal* de la estancia[19].

A raíz del acuerdo de venta privada, el Juez dispuso la suspensión de la subasta respecto a los lotes cuya realización fuera denunciada. El remate de los lotes restantes fue llevado a cabo el día 14 de junio de 1884, por el martillero Ramón Gómez quien informó al magistrado haber vendido, *solo el lote veinte siete del plano* a don Manuel Martínez Alfonsín. (fs. 403).

[19] En el año 1907 Diego Casey, después de haber manejado fortunas, murió arruinado, existiendo la fuerte presunción de su suicidio.

En los orígenes, ha expresado con acierto el historiador Félix Luna, la estancia significaba la barbarie, el confín de la civilización, la vida rústica alejada de toda forma de convivencia; la lucha dura contra la naturaleza y los indios. Después, agrega el autor, la mitología cambió y el hombre de estancia comenzó a ser visto como un "pionero". Muchos de los ingleses e irlandeses que vivían en las praderas bonaerenses, aparecían para sus contemporáneos, según lo cuenta el historiador, como *"ejemplares raros"*. Seguramente, podríamos agregar, los hermanos White pertenecían a esa especie[20].

La historia, origen, apogeo y fraccionamiento de la estancia *Los Lanares*, pone un ejemplo práctico a las palabras de Luna. Es por eso que hasta aquí llega nuestra breve reseña sobre éste establecimiento de campo en la pampa bonaerense, como los demás sujeto a los vaivenes propios de la época, pero que encerró los sueños e ilusiones de estos inmigrantes escoceses que pusieron su empeño en mejorar las formas de producción ganadera en el Partido de Chivilcoy, sobre cuyos terrenos hoy se erige una parte importante de Buenos Aires.

El *"molino a vapor"* de Chivilcoy

Como un breve epílogo de este trabajo, permítanme recordar que además de su estancia, don Diego White tenía una casa, panadería y molino sita en el pueblo, en la calle Real entre 51 y 54 que contaba con *ciento cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo"* y producía la admiración de los vecinos.

Ese inmueble fue tasado en el sucesorio en $150.000, y subastado por orden del Juez Luis Beláustegui. Un aviso del diario La Verdad, el domingo 5 de octubre de 1873, agregado al sucesorio, rezaba: *"¡En el pueblo del Chivilcoy!, "Rematamos al contado casa con negocio de panadería y molino con útiles. Base de venta $122.661"*.

El establecimiento, conocido en el pueblo con el nombre de *"el molino a vapor"* fue adquirido por Jorge Enrique Scott, quién el 28 de enero del año siguiente, pidió que se le reconozca *"como único comprador"*. En cuanto a las *"tres manzanas"* de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, ubicadas según se anuncia en el edicto de venta *"frente a la estación del ferrocarril"* también fueron subastadas por Don Adolfo Bullrich, y adquiridas, según consta en el expediente, por los señores *"Gregorio Villafañe hermanos"*.

Al concluir este relato, bien podemos decir que la estancia *Los Lanares* de Chivilcoy nos permite en una primera mirada ver a vuelo de pájaro, las implicancias políticas, económicas y sociales de esa forma de distribución de la tierra impulsada primero por Rivadavia para ganar la frontera, y consolidada por Rosas a favor de los estancieros amigos, y que se completaba con las *"confiscaciones"* de otras grandes extensiones como la de los Castex de Areco.

Esta forma de producción casi feudal, implicaba la existencia de grupos familiares viviendo en cada uno de sus puestos, arrendatarios de lotes de campo, pero

[20] Luna Félix, en el prólogo al libro *El país de las estancias* de Yuyú Guzmán. Emecé 1999.

también permitió multiplicar la producción de ganado, incentivar los trabajos de forestación y esquila, mejorar las razas de ganado, introducir la *máquina a vapor*, y mejorar los mecanismos de comercialización.

Desde una plano personal, menos importante para sacar grandes conclusiones, indagar sobre esa estancia *Los Lanares*, me permitió acercarme a un desconocido antepasado, vecino y chacarero que en esos años estaba abocado a las tareas rurales junto a su mujer Andrea y sus cinco hijas. Una de ellas, fue debido a su amor con el inmigrante español José Gesteyra y San Martín, mi involuntaria tatarabuela.

Luisa Melián de Gesteyra, falleció muy joven a los veintitantos años de edad porque una bacteria antojadiza hizo estragos en sus pulmones. Seguramente murió sin haberse alejado nunca en su corta vida del medio rural que la vio nacer, interpretado por algunos como la barbarie, e idealizado por otros como un idílico paraíso. Vaya para todas esas gentes mi humilde recuerdo.

Acerca de la familia de Diego White[21].

Don Diego White, nació en Escocia en 1801 y murió en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla el 17.V.1871. Casó en 1824 en Edimburgo con Margarita Oudney, natural de Portobello que murió el 30.I.1842 a los 37 años. Con ella tuvo siete hijas mujeres[22].

1. **Margarita White** (20.X.1827) casó el 21.XII.1847 con el Capitán de la Real Armada James Tholemy Thurburn, nacido en Egipto. Fueron a vivir a Gran Bretaña.

2. **Isabel White** (3.XII.1829). Casó con Ramón Guillermo Arriola, con sucesión. Una de sus hijas se radicó en Nueva York.

3.**Catalina White** (2.VII.1831- 22.VII.1883). Casó el 30.VII.1851 con el escocés Guillermo Brash (c.1824-1878).

4. **Jemima White** (6.XII.1833). Casó con el escocés Guillermo Grahan, se radicaron en Gran Bretaña.

5. **Juanita White** (17.I.1836-1901), permaneció soltera y se radicó en Gran Bretaña.

6. **Elena White** (21.I.1838). Casó el 31.V.1858 con el hamburgues Juan Daniel Koch.

7. **María Ana White** (19.VIII.1840). Casó el 1.III.1864 con William Cuthbert Thompson.

[21] Referencias todas extraídas de Maxine Hanon, op. cit., págs. 842/843.

[22] Con excepción de Isabel que casó con Ramón Arriola, Juanita que permaneció soltera, y Elena que casó con el alemán Koch, las otras cuatro contrajeron matrimonio con miembros de la comunidad británica.

Después del fallecimiento de su primera esposa, don Diego White contrajo matrimonio el 15.XII.1842 con doña Enriqueta Arriola Pacheco, hija de don Julián Arriola y doña Carmen Pacheco. Nacieron de esta segunda unión:

8. **Enriqueta Carmen White**. Casó el 5.VIII.1868 con el alemán Frederick Kruls.

9. **Diego Guillermo White**, (28-V-1846- 18-IX-1875). Comerciante y estanciero.

10. **Guillermo José White** 18.VIII.1848. Casado con doña Carmen Ferrando.

11. **Lucila Maria White,** casada con don Rafael Demaría.

12. **Carlos Alberto White** (31.III.1853-15.IX.1894). Soltero.

* * *

CONSIDERACIONES DE DON IGNACIO TEJERINA CARRERAS FRENTE AL ARTÍCULO DE DON ISIDORO J. RUÍZ MORENO PUBLICADO EN EL BOLETÍN Nº 253

Córdoba, 10 de Junio de 2009

Señor Director de Publicaciones del
Instituto Argentino de Ciencia Genealógicas
Dr. Ernesto Spangenberg
Buenos Aires

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al señor presidente del Instituto don Diego Herrera Vegas, a fin de solicitarles la publicación de esta carta en el próximo Boletín interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Me ha llegado copia escaneada de un artículo del doctor Isidoro J. Ruíz Moreno con el título de "El patriciado porteño – Réplica ante un infundio", y aparecido en un Boletín Interno cuyo número desconozco, y sobre lo cuál deseo hacer algunas consideraciones.

En primer lugar, debo decir que paso por alto la acusación de infundio del doctor Isidoro J. Ruíz Moreno porque esto es muy grave y muy serio, y creo no merecerlo. Infundio es, al decir del diccionario de la Real Academia Española una *mentira, patraña o noticia falsa, generalmente tendenciosa.*

En segundo lugar, me permito invitar a los señores lectores de los Boletines internos que edita el Instituto, a una segunda lectura de la referida nota del doctor Isidoro J. Ruíz Moreno. Asimismo, encarezco la lectura de la ponencia de mi autoría presentada en las "Jornadas Hispanoamericanas sobre la Nobleza en Indias", Córdoba 14, 15 y 16 de mayo de 2004, bajo el título de "¿Continuidad social de la nobleza indiana del período hispánico luego de la independencia? El caso argentino". Este trabajo, fue publicado en la revista número 5 del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta, páginas 147 y siguientes; marzo de 2008, Salta. Me permito someter a ambos textos al juicio ecuánime de los colegas de la Historia y la Genealogía de la República Argentina.

Mi "doctrina" -así llama el Dr. Isidoro J. Ruíz Moreno a mi trabajo- no presume ser un dogma, sino un aporte de antecedentes, ideas e interpretaciones de hechos históricos, con algunos elementos genealógicos y sociológicos. En torno a lo afirmado

por mí entonces –afirmaciones que hoy ratifico íntegramente- se podrá opinar, disentir o concordar.

Al señor miembro numerario de la Academia Nacional de la Historia, me permito recordarle que la historia no es una ciencia exacta y que, por lo tanto ofrece generosas sus fuentes de estudio, de episodios y protagonistas, cuya honesta valoración debe ser objeto de respeto y no blanco de descalificaciones.

Por último debo expresar que si bien en Argentina soy suficientemente conocido después de más de cuarenta años en el mundo de la genealogía y de ejercer funciones directivas en instituciones vinculadas a esta ciencia, podría no ocurrir lo mismo en otros lugares de Occidente. Pertenezco como miembro o académico correspondiente a catorce instituciones o academias de Hispanoamérica (Chile, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica; Nicaragua, Guatemala, Méjico y República Dominicana); y en idéntico carácter soy Correspondiente de dos prestigiosas Instituciones españolas: la Real Academia Matritense y Sociedad Catalana de Genealogía Heráldica, Sigilografía, Vexilología y Nobiliaria, y dos italianas, Academia Arqueológica de Génova e Istituto Araldico Genealogico Italiano de Milán y asimismo Colegial de Número del Colegio Heráldico de España y las Indias con sede en Madrid. Ante éstas Instituciones que me enorgullezco en integrar, es que me he visto obligado a salir al cruce en salvaguardia de mi honor y mi buen nombre.

Saludo al Señor Presidente y al Señor Director de Publicaciones, con mi más alta estima y respeto.

Profesor Ignacio G. Tejerina Carreras

* * *

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 255

ÍNDICE

-Autoridades del Instituto.. 2

Tagle, Emiliano: "***Accidentes geográficos argentinos: Bahía Bustamante. Nombre en honor de José Bustamante y Guerra***"....... 3

Paez de la Torre, Carlos: "***Homenaje al Dr. Carlos Luque Colombres en el centenario de su muerte***"..9

Acuña, Segundo Edgardo: "***La estancia "Los Lanares" de Chivilcoy, de los escoceses Diego y Guillermo White***".. 17

-Correo Genalógico y Heráldico:
Consideraciones de Don Ignacio G. Tejerina Carreras frente al artículo de Don Isidoro J. Ruíz Moreno publicado en el Boletín nº 253........................ 29

* * *